

**Font: *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, de Tomasa Cuevas (Osca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004)**

### **1. Estada al camp de Moisdon-La-Rivière i reingrés forçat a Espanya (1939)**

“Allí estuvimos un mes [campo de L’Ermitage], y como parecía que no ofrecía aquello bastante seguridad, nos trasladaron a Moisdon-la-Rivière, que era un verdadero campo; había sido en la guerra del catorce cuartel general de las tropas; luego había sido fábrica de pizarra, aquello estaba hecho ruinas completamente.

Éramos como ciento cincuenta o doscientos, chicos muy jóvenes, chicas y ancianos que no habían podido ir o que no los habían admitido en un campo militar, éste era un campo civil. El día que entramos fue un desastre, porque en el sitio donde nos pusieron había caballos y había una suciedad tremenda. Las pocas ventanas que había estaban sin cristales. Tuvimos que ponernos a limpiar. A nosotras nos llevaron a la que había sido capilla. Éramos un grupo de doce de las JSU [Juventudes Socialistas Unificadas]; nos llamaban *chicas de la capilla*. Allí tuvimos una gran actividad. La juventud teníamos mucho entusiasmo.

A pesar de las dificultades nos dábamos cuenta de que teníamos que pasar por aquello y que nosotras éramos las que teníamos que ayudar a mucha gente, que estaban desmoralizados, muy pesimistas en cuanto a volver a España. La vida se hizo bastante dura. Yo me casé en el 38, mi marido estuvo en la escuela de guerra. Yo estaba encinta cuando pasé la frontera y en ese campo fue donde tuve a mi hija Nuri, en muy malas condiciones, porque la responsable estaba en contra nuestra y nosotras estábamos en contra de ella... Además no me llevaron al hospital, ni tuve una asistencia. Es decir, que yo tuve a mi hija así, a la buena de lo que pudiera suceder. Una mujer gallega, que en su pueblo había atendido a vacas y a cabras, fue la que me atendió. Después de todo tuve suerte; también era joven y todas las cosas de joven se pueden superar mejor.

En aquel campo tuvimos muchas luchas porque querían traernos a España. Nosotras siempre nos opusimos, y hubo dos verdaderas batallas que hasta vinieron los gendarmes en autocares con la intención de llevarnos a la frontera. Nosotras nos pusimos en plan de guerra, y a pesar de que recibimos palos, hicimos huelga de hambre, porque los gendarmes se las traían, pero ninguna de las doce veces pudieron embarcarnos hacia España, y por fin nos dejaron. Al poco de haber pasado

esto, mi hija tenía un mes, que en aquel campo ya no podíamos estar, que no reunía condiciones, y que si no queríamos marcharnos a España nos llevarían al campo de concentración de Saint Ciprien. Nos reunimos y dijimos que de acuerdo, que nos llevaran al campo; nos equiparon, nos dieron unas botas, unos jerseys que habían traído los del pueblo. Nosotras, convencidas de que nos llevaban al campo de Saint Ciprien. Recogimos todas las cosas que teníamos y nos llevaron en un tren. Estuvimos todo un día y toda una noche y hacia las tres de la madrugada llegamos a una vía muerta, nos hicieron bajar y nos metieron en la sala de consigna de la estación, que era la de Hendaya. Allí ya vimos que no nos llevaban a un campo de concentración, sino que nos llevaban a España; estuvimos toda la madrugada pensando qué haríamos, y el grupo nuestro de las JSU pensamos fugarnos, pero había mucha dificultad, y yo principalmente, con la niña de un mes, no quise arriesgarme. Las demás compañeras dijeron que si no íbamos todas no íbamos ninguna; y nos quedamos. Al otro día, a las seis o siete de la mañana, vino un batallón de gendarmes para sacarnos de donde estábamos y pasar a España por el puente internacional. Nos resistimos como verdaderas fieras; me acuerdo que a mi hija la llevaba envuelta en una manta. Me cogieron entre los gendarmes y empezaron a zarandearme; cuando la niña se puso a llorar, se dieron cuenta que llevaba una criatura, me dejaron. Pero me acuerdo que a Soledad Real le arrancaron una manga del abrigo y a Lola Brugalada también le dieron con el fusil. Fue una verdadera batalla, pero al final no tuvimos más remedio que pasar. Rompimos todos los documentos que pasábamos que podían comprometernos al pasar la frontera, y llorando pasamos el puente internacional; allí nos esperaba la Guardia Civil“ (pàg. 545-547).

## **2. Retorn a Barcelona. Treball clandestí i detenció (novembre de 1939-febrer de 1940)**

“A últimos de diciembre conecté con compañeros que ya estaban organizados, y me incorporé al trabajo clandestino, directamente con el Partido [PSUC]. Estuvimos todo diciembre y enero y a principios de febrero nos detuvieron. Éramos cincuenta y uno. Ése fue el primer grupo organizado que cayó aquí. Había habido otro grupo, que fue el que estaban Gas y Leonor Zalabardo y otros compañeros, pero no llegaron a hacerles juicio. Les pusieron en libertad. El primer grupo que cayó organizado como Partido fuimos juzgados por el Tribunal Especial contra la Masonería y el Comunismo. Había doce mujeres y el resto hombres<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Según el estudio de las fuentes judiciales realizado por José Luis MARTÍN RAMOS, fueron procesados cincuenta y dos militantes, trece de ellos mujeres: una cuarta parte del total de miembros que el PSUC había reorganizado en Barcelona (*Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona. Edhasa, 2002, p. 155. Fue un golpe importante, ya que se trataba de la desarticulación de la primera red clandestina del PSUC después de la guerra. Siguiendo al mismo autor, Isabel Vicente había formado parte del comité reorganizador del Socorro Rojo, enfocado a la ayuda a presos, junto a Arturo Tomás y María González (p. 147).

En la comisaría fue algo terrible; allí fue donde mataron al responsable, al que yo conocía por *Julio*, que era Alejandro Matos; le pegaron unas palizas de miedo, le torturaron una cosa bárbara. Aunque sabía que lo iban a hacer, si no lo hubiese vivido no lo hubiese creído; allí subían los compañeros por su propio pie y bajaban arrastrándose. A las mujeres no nos pegaron mucho.

Yo tenía veintidós años, y había cuatro que eran más jóvenes que yo; luego Teresa Hernández, que a ésta sí la apalearon de mala manera, y la torturaron y le hicieron de todo; a su hermana Antonia también, pero ya no tanto. Lo que más hacían era cuando preguntaban si conocíamos a fulano o a mengano y les decíamos que no, nos daban puñetazos en el estómago; eso se ve que era la debilidad de aquellos esbirros. A María González también en este plan; grandes palizas no, pero golpes en la cabeza, incluso en la espalda, en el estómago. Lo que sí hacían era insultarte; nos decían lo peor que se le puede decir a una mujer, para ver si reaccionábamos diciéndoles cosas; que alguna sí que sabría algo, pero otras no, pero nos amenazaban con palabras groseras y que nos iban a hacer esto y lo otro, que nos iban a desnudar, pero grandes palizas solamente a Teresa Hernández y a su hermana. La Montoro era una mujer muy calmada y sensata que no se ponía nerviosa y conseguía que no la tocasen, y que no la insultara porque estaba muy preparada, era intelectual y con su manera de hacer y decir, parece que les paraba los pies.

El compañero Matos *Julio*, yo creo que enloqueció de las palizas que le pegaron y trató de escapar. Esto lo sabe bien Teresa Hernández que estaba con él y le dijeron: ¿Ves? si tú no hablas te haremos igual. Con la culata del fusil lo remataron ante la compañera<sup>2</sup>. Entre los detenidos se encontraban: Otilio Alba, Pedro Pons<sup>3</sup>, Barbosa<sup>4</sup>, las mujeres María González, Enriqueta Montoro, Carmen Fontanet, Pilar

---

<sup>2</sup> MARTÍN RAMOS ha reconstruït d'aquesta manera l'assassinat d'Alejandro Matos, *Julio*, secretari general del primer PSUC clandestí: "No obstant això, l'èxit de la batussa es va veure entelat pel comportament de Matos, que es va negar a reconèixer's com a *Julio*. En un descuit de la policia que el vigilava, durant una pausa en l'interrogatori, va prendre una bomba de mà, que en actitud fatxenda els agents de la brigada feien servir de petjapapers. La va llençar contra els guardians, però no va esclatar. No ho podia fer, car només era una carcassa buida, però el gest va crear la confusió suficient perquè Matos intentés la fugida de manera desesperada pels passadissos: hi va córrer fins que va ser ferit per l'esquena per un guàrdia i rematat a cops de culata per l'altre". El tret per l'esquena va consignar-se a l'informe en l'informe elaborat pel cap de la brigada político-social, Eduardo Quintela, que va esmentar els cops de culata ressenyats pel testimoni de Teresa Hernández (*op. cit.*, pàg. 154-155).

<sup>3</sup> Segons MARTÍN RAMOS, Tomás Pons, que junt a Otilio Alba va ser afusellat el 14 de maig de 1941 (*op. cit.*, pàg. 155).

<sup>4</sup>Pedro Barroso, segons el mateix autor.

Chauvet [Seuet?] y otras varias que ahora no recuerdo, porque eran muy jóvenes y éstas salieron sin hacerles juicio” (pàg. 548).

### **3. Primer ingrés a les Corts (febrer de 1940).**

“Pasamos allí [en los antiguos locales de la Brigada político-social, Jefatura Superior de Policía, junto a la actual plaza Macià] doce días. Cuando cerraron el expediente nos trasladaron a la cárcel de mujeres, que estaba en Las Corts. Era un convento de monjas francesas. Cuando quitaron la cárcel de mujeres de la calle Amalia, la trasladaron allí. No había condiciones como cárcel: era muy grande, había estado muy bien acondicionado, pero entonces estaba muy mal. La impresión que nos causó cuando entramos, que era de noche, debían de ser las doce, fue bastante buena porque tenía una entrada bonita, con jardín, y nos pareció un palacio y que íbamos a estar bien. Nos metieron a las doce en un cuartito como sardinas en lata, pero como estábamos muy cansadas y muy angustiadas, por todo lo que había pasado en Comisaría, aquella noche pudimos dormir un poquito. Al otro día por la mañana, cuando nos dimos cuenta de dónde nos habían metido, fue desesperante; los piojos, las chinches, la suciedad... Era algo que no se puede creer si no se ve. Allí las mujeres quitándose los jerseys, la ropa interior, y matando los piojos; es decir que allí vinieron de todas las provincias de España. La cárcel de Barcelona se convirtió en una cárcel de paso: las que iban trasladadas a otras prisiones pasaron por allí. Venían por ejemplo expediciones a las dos o las tres de la mañana. La cama era el suelo, tres ladrillos, teníamos unas peleas tremendas porque si una hacía el petate antes, cogía un poco más de sitio. El caso es que cuando llegaban estas expediciones a las tantas de la madrugada teníamos que levantarnos y hacerles sitio, porque eran mujeres que venían deshechas, que habían pasado por varias prisiones, que llevaban muchos meses de un sitio para otro.

Mujeres muy mayores, que no sabían absolutamente nada, pero que tenían mucha moral por el solo hecho de haberlas detenido sin hacer nada, solamente por eso, llevaban consigo una rebeldía. Contaban las cosas que habían visto en sus pueblos, como darles aceite de ricino, cortarles el pelo, ponerles un moñete encima de la cabeza con un lacito, pasearlas por el pueblos siendo la mofa de todos... de los falangistas principalmente. Los de izquierdas callaban por miedo. Nos contaban las palizas, los asesinatos, cómo iban a buscar a la gente, cómo se ensañaban con ellos, tanto con hombres como con mujeres, inclusive con criaturas. Los relatos que nos hacían... A pesar de lo que habíamos vivido y de lo que nos habían hecho en comisaría y cómo habían dejado a nuestros compañeros, creíamos que no era nada comparado con lo que nos contaban aquellas mujeres que habían visto los horrores, las cosas más tremendas que pueden imaginarse” (pàg. 548-549).

### **4. Afusellaments**

“Dentro de la cárcel, cuando nosotras llegamos en el 40 solamente fusilaron a dos mujeres: una ya mayor, que era de Vich, la sacaron y luego dijeron que si era por equivocación<sup>5</sup>. Pasaron los años sacaron a otra mujer fascista, era del Socorro Blanco, que durante la guerra, por rencillas con su organización, la delató y la fusilaron; se llamaba Tronchoni, era italiana<sup>6</sup>. Cuando entró Franco lo primero que hicieron fue detener a la delatora, se llamaba Elena; la tuvieron dos años con la pena de muerte muy bien atendida y muy considerada por las monjas, en muy buenas condiciones dentro de la prisión, y el día que hacía dos años habían fusilado a la Tronchoni, y que habían inaugurado un monolito a ella en los sótanos del palacio de Montjuïc, la sacaron aquella noche y la fusilaron en los mismos sótanos de Montjuïc. Esto fue en el 41, la única mujer que todas las de mi grupo y yo vimos sacar a fusilar.

De la prisión de hombres nos llegaban cartas cada día y en comunicaciones nos informaban que los sacaban en grupos de diez y doce. Un dieciocho de julio sacaron a veinte” (pàg. 549).

## 5. Organització de les preses.

“Nos organizamos; tuvimos bastante suerte, porque en la cárcel de Barcelona, tuvimos la ventaja de que no nos sacaban a penales<sup>7</sup>; los familiares, aunque poco, siempre nos ayudaban y a cárcel se nos hacía un poco más llevadera.

Empezamos a organizar un grupo escénico, grupos de deporte, y como éramos muchas, teníamos bastantes ascendientes, como Juventud, en cuanto a las

---

<sup>5</sup> Es tracta d'Assumpció Puigdellosas Vila, de 43 anys quan va ser empresonada, natural de Vic, de professió “sus labores” segons la documentació de la causa judicial. Va ser condemnada a mort en el consell sumaríssim d'urgència número 12235 per un delict de “rebel·lió militar” i executada al Camp de la Bota a les sis del matí del dia 27 de març de 1940 (Arxiu del Tribunal Militar Territorial Tercer de Barcelona, ATMTB). En la documentació penitenciària consta el seu ingrés a les Corts el 16 d'agost de 1939, provinent de la presó de Vic (Llista Alfabètica, U.I. 246 1939 D (313) 5, Fons 200, Centre Penitenciari de Dones de Barcelona, Arxiu Nacional de Catalunya, ANC).

<sup>6</sup> Segons que esmenta Rafael TÀSIS en les memòries com a Director General de Serveis Correccionals i de Readaptació de la Generalitat de Catalunya, Carmen Tronchoni va ser executada el 29 de març de 1938 al castell de Montjuïc, condemnada per espionatge. Va ser la primera de les dues o tres dones del Correccional de Dones de les Corts que va ser executades durant el període de guerra. D'uns vint-i-cinc anys, l'ofici de telefonista d'un servei burocràtic militar li havia permès de transmetre a l'enemic informació sobre la sortida d'un tren de tropes i material militar que va ser bombardejat per l'aviació franquista. Tal i com esmenta Tàsis, Tronchoni va demostrar “un tremp autèntic de heroïna, o almenys de dona apassionada pels seus ideals. Las seves companyes de reclusió varen fer posar damunt del seus cadáver, quan fou duta al cementiri, uns rams de flors que varen encarregar per subscripció” (*Les presons dels altres. Record d'un escarceller d'ocasió*. Barcelona. Pòrtic, 1990, pàg. 101-104, 215-216. A Sabadell existeix un col·legio nacional que porta el seu nom.

<sup>7</sup> Presons de compliment de pena fora de Catalunya.

otras mujeres; desde luego, había mucha CNT, muchas libertarias, y a pesar de que no había unidad política con ellas, cuando había alguna protesta por el rancho o por lo que fuera, estábamos bastante unidas. Nosotras, por estar aquí en Barcelona y tener a los familiares, teníamos una situación privilegiada, ¿no? Allí dentro nos unimos, nos organizamos en grupo; como éramos muchas se formaban entre las que tenían más afinidades y simpatías. Lo que nos traían las familias lo repartíamos en colectividad, a unas les traían un día y a otras otro, y aquello lo íbamos repartiendo durante toda la semana. Ayudábamos, aunque poco, porque no teníamos mucho, a las mujeres que venían de expedición, que venían famélicas. Concretamente yo, tenía a mi madre sola en la calle con mi hija, que tenía cuando me detuvieron cuatro meses, y ella se quedó con la niña. Quiso traerla a la prisión pero yo le dije cómo estaba la situación y mi madre dijo: bueno, sea como sea pasaremos; es decir, que la ayuda que podía traerme era poca, pero con las unas y las otras íbamos juntando los paquetes” (pàg. 549-550).

## **6. Condiciones de la presó**

“Al principio no quisimos rancho, primero porque era muy malo y después porque no estábamos acostumbradas a aquellas comidas, que nos ponían los estómagos a reventar; y nos íbamos repartiendo lo poquito que teníamos, pero ya llegó el momento en que tuvimos que comerlo porque no teníamos suficiente con lo que nos traían los familiares. Recuerdo que en el patio nos hacían estar todo el día, por la mañana nos levantaban, hacían el recuento, nos daban un café con leche, que decían ellos, pero aquello era agua sucia, nos hacían limpiar la sala, arreglar los petates y bajar al patio todo el día y no nos dejaban subir para nada a las habitaciones.

Recuerdo que en el patio que era grande, en un rincón donde estaba precisamente la garita del guardia, que eran soldados, allí estaba toda la basura, hasta que venían a sacarla. Se formaban montones enormes y yo recuerdo mujeres yendo y viniendo a los montones a recoger las pieles de los plátanos, de las naranjas y las mondas de las patatas. Mujeres que, en su mayoría, eran campesinas, mujeres que habían vivido en las montañas pero que en sus casas hacían comidas bien arregladas, se veían obligadas a ir a buscar los desperdicios porque se pasaba verdadera hambre. El rancho era muy malo, y además solamente ponían las mondas de las habas, berzas, alguna patata, alguna lenteja y pare usted de contar, te daban un cacito al principio; luego ya había reenganche, aunque pocas veces. Todo esto unido a la poca higiene que había, porque no teníamos ni agua. Para ducharnos teníamos que pedir cola, nos tocaba cada ocho, quince o más días, y cuando estábamos en la ducha con el jabón nos quitaban el agua. Los platos del mediodía sucios se utilizaban a la noche, daban unas horas el agua y como éramos muchas, siempre había a quien no le daba tiempo de fregar el plato, y teníamos que pasarle un trapo o un papel, y a la noche nos servía para el rancho. Había mucha

miseria, muy poca higiene, muchas mujeres, y como es lógico había de todo; al principio, las prostitutas, las “chorizas” y las políticas estábamos revueltas. Luego ya cuando pasó más tiempo y se fue organizando, nos separaron, se veía de todo, allí aprendimos muchas cosas, que ni siquiera teníamos idea de que pudiera hacerse o de que pudiera haber personas que las hicieran” (pàg. 550).

## **7. Treball de partit**

“Con todo y eso [las precarias condiciones de la prisión] hemos de decir que nosotras nos conservamos siempre dentro de la línea del Partido, que estaba organizado, pero no recibíamos toda la orientación y todos los materiales que hubieran sido necesarios. Ahora me he dado cuenta a través de [la Asociación de] Ex-presos, que los hombres han estado más organizados y que el Partido dedicó más atención a la cárcel de hombres que de mujeres.

Los grupos caían bastante a menudo, para desgracia nuestra, y el material nos venía siempre muy atrasado, pero todas las que estábamos dentro de la prisión de mujeres -comunistas y peligrosas- no teníamos ningún derecho a nada, no nos pusieron en ningún puesto de responsabilidad y no podíamos tener contacto con la calle, pero como realizábamos un buen trabajo, nosotras nos sabíamos ganar a las mujeres que estaban en paquetes, en oficinas o en puesto de contacto en la calle, y a través de ellas nos entraban los materiales y muchas cosas que estaban prohibidas dentro de la prisión. Nos reuníamos en grupos para discutir, y muchas veces sin darnos cuenta, venían las monjas por detrás y nos los cogían, y a la que consideraban era más responsable según el criterio de ellas las ponían incomunicadas, pero el trabajo nunca se abandonó.

A nuestro grupo nos hicieron el consejo de guerra en marzo del 41. A mí me pusieron doce años y un día junto con tres o cuatro [compañeras] y a las demás veinte y treinta, a seis [les pusieron] penas de muerte, cuatro hombres y dos mujeres. Una de ellas fue Teresa Hernández y la otra María Doménech, y los hombres Otilio Alba, Pedro [Tomás] Pons, Barbosa y Montes. La confirmaron a Otilio y a Tomás [Pons]. Los ejecutaron en el Campo de la Bota el 14 de mayo de 1941. Estos compañeros eran magníficos. Aquello fue uno de los golpes más fuertes y traumáticos que pasamos en la prisión, porque a pesar de que cuando conmutaron a los otros ya teníamos el convencimiento de que los iban a fusilar a ellos, siempre nos quedaba la esperanza de que no llegase ese momento, cuando nos lo comunicaron... estuvimos quince días como sonámbulas de pesar que dos compañeros jóvenes, que habían trabajado con toda abnegación, habían caído. Luego como es lógico se superó” (pàg. 551).

## **8. Treball a la presó**

“La organización en la prisión continuaba trabajando y la cárcel se fue normalizando porque empezaban a salir las juzgadas de guerra<sup>8</sup> y, como faltaba gente, a algunas de nosotras, a las que consideraban menos peligrosas, nos daban puestos en paquetería, etc, porque aquí en Barcelona no ha habido taller de trabajo como ha habido en Madrid y en otras prisiones<sup>9</sup>; el trabajo que se hacía era a base de tapetes, y eso nos permitía ganar algún dinero y a veces, incluso ayudar a la familia. Entonces ya empezaron a ponernos en puestos de mandantas en salas, en paquetes y también en la oficina, y eso nos permitió irnos situando y todo se hacía más fácil. Hubo un cambio de comunidad, porque al principio las que llevaban la administración eran unas monjas creo que de San Vicente de Paúl, y cuando les quitaron la administración ya no quisieron estar; se marcharon y vino otra comunidad. Las primeras no se metieron mucho con nosotras, ellas eran muy negociantas y más que nada se preocupaban del economato, de vender todo lo que podían; las que teníamos dinero comprábamos en el economato; la monja confía su furgoneta y se iba por los pueblos a comprar comida, la traía al economato y la cobraban como querían. Cuando ya empezamos a trabajar, que nuestro trabajo nos lo venían a buscar de la calle, esto nos permitía estar algo mejor físicamente, si bien la moral era la misma, siempre la habíamos conservado. El tiempo dentro de la prisión yo puedo decir que transcurrió bien, pero no hemos pasado lo que se ha pasado en otras cárceles de España, donde el régimen ha sido mucho más severo” (pàg. 551-552).

---

<sup>8</sup> Les sentenciades per “delictes de guerra”, és a dir, comesos amb anterioritat a l'1 d'abril de 1939 -fi oficial de la guerra civil- les penes de les quals eren generalment inferiors a les de “delictes de postguerra”, posteriors a la data esmentada.

<sup>9</sup> El taller de es va crear tardanament a la presó de les Corts, a principi de la dècada dels cinquanta.